Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVATRO.

En la muy Noble y muy leal ziud. de
Lorca en zinco dias del mes de Abril de
mill setezientos y quatro años se Jun-
taron a Conzejo los ss. Lorca Justizia y
Rexim.to en las salas de su Ayuntam.to para
conferir cosas del serv.o de S.M. bien y
Utilidad de esta Republica es a saver
el s.r Lizd.o D. Simon Licardo de Rueza co-
rregidor de Lorca y los ss. D. Ju.o Mar.e Carras-
co Don Diego Alburquerque Leonar D. Ju.o Diego
Garzia de Alcaraz D. Joseph Thomas Mon-
tiel

Alcavalas se despacho — Los ss. Don Ju.o Mar.e Carrasco y D. Joseph Mon-
tiel comiss.os para hazer prebenir los Cavalle-
ros para Una parte de las Compañias
que pasaron a la ziud. de Cartagena para el
socorro de las Plazas de Oran dieron q.ta
a como a dhos Cavalleros se les dio de
Horze fan.s y m.a de zebada las quales entre
el dhen.o de Alcavalas partizipan
lo acostumbr. por ... Y Entendido = Acordo
se le hagan buenas a dho Thesorero las
dhas catorze fan.s de zebada y m.a y para
ello se les pache libranza en forma =

Pan — Zerca Acordo que desde mañana en